ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 01
PRÓRROGA No. 5
No DE CONTRATO
096 DE 2023

Fecha de Prorroga de la Suspension: Mayo 29 de 2024		
Objeto: ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA	**Valor Inicial:** $116.050.000,00	
	Valor Adicional: $0,00	
	Valor Final: $116.050.000,00	
	Valor Anticipo: NO TIENE ANTICIPO	
	Nombre de la aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO	
	Número Póliza de Cumplimiento: 61-44-101048537 (anexo 2)	
	Fecha Aprobación Póliza de Cumplimiento: 14/10/2023	
	Fecha Vencimiento Póliza de Cumplimiento: 21/11/2026 (anexo 2)	
	Número Póliza Responsabilidad Civil: 61-40-101018022 (anexo 2)	
	Fecha Aprobación Póliza Responsabilidad Civil: 14/10/2023	
	Fecha Vencimiento Póliza Responsabilidad Civil: 17/11/2023	
Convenios: INSPIRAGUA		
Municipio: NATAGA		
Contratista: EMC2 INGENIERIA SAS		**NIT:** 900.907.275-7
Plazo Inicial: CUATRO (4) MESES	**Plazo Adicional:** NO TIENE	**Plazo Final:** CUATRO (4) MESES

JUSTIFICACION DE LA SUSPENSION

Teniendo en cuenta el oficio con fecha 29 de Mayo de 2024 mediante el cual el contratista manifiesta que de acuerdo a los motivos de suspensión del contrato, relacionados con la no consecución del ventilador centrifugo del sistema de biofiltro para el tratamiento de olores en la PTAR Nataga con las especificaciones adecuadas en términos de capacidad de extracción para su correcto funcionamiento, esta condición aun persiste, por lo cual comedidamente se solicita prórrogar nuevamente la suspensión número 1 de la obra, por el término de treinta (30) días calendario, hasta tanto el contratista obtenga el equipo antes mencionado.

Cabe resaltar que el Contrato de Obra No. 096 de 2023 se encuentra vigente, por lo que con los argumentos anteriormente expuestos las partes acuerdan firmar la prorroga 5 a la suspensión 1 del contrato de obra, por el término de treinta (30) días calendario, desde el día 29 de Mayo de 2024 hasta el día 28 de Junio de 2024 o hasta que se superen los motivos que la originaron.

En el tiempo que queda suspendido el contrato no se autoriza la ejecución de actividades, cualquier problema que se presente durante este tiempo será únicamente responsabilidad del contratista.

Historial cronológico del proyecto

ACTIVIDAD	FECHA	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	11/07/2023			10/11/2023
Suspensión No. 1	02/11/2023	112		
Prórroga No. 1 Suspensión No. 1	01/12/2023		30	
Prórroga No. 2 Suspensión No. 1	01/02/2024		90	
Prórroga No. 3 Suspensión No. 1	01/03/2024		120	

aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT 800.100.553-2 ACTA DE PRÓRROGA SUSPENSION CONTRATO DE OBRA Versión 6.0			ISO 9001 LL-C (Certification) ISO 14001 LL-C (Certification) OHSAS LL-C (Certification)
Prórroga No. 4 Suspensión No. 1	29/04/2024		180	
Prórroga No. 5 Suspensión No. 1	29/05/2024		210	

Los suscritos, establecen como fecha de próroga a la suspensión de labores correspondiente al contrato del que la presente acta hace referencia, el día 29 de Mayo de 2024

NOMBRE	CARGO	CEDULA	TELEFONO
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ	Supervisor Delegado	7.691.951 de Neiva	316 7529804
EDINSON SUAZA HENDEZ R.L. EMC2 INGENIERIA SAS	Contratista	1075.251.099 de Neiva	310 3595504

ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
Supervisor Delegado

EDINSON SUAZA HENDEZ
R.L. EMC2 INGENIERIA SAS
Contratista